

TELEHISPANA DE SERVICIOS CIA LTDA

INFORME DE GERENCIA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Por medio de la presente reciban un cordial saludo y a la vez doy a conocer las actividades que como Gerente de TELEHISPANA DE SERVICIOS CIA LTDA, se ha cumplido en el periodo 2016.

- Con la colaboración de los trabajadores se realiza entrega de publicidad por las diferentes ciudadelas que están en construcción como aporte necesario para el buen funcionamiento de la compañía.
- Se contrata pólizas por exigencia del MINISTERIO DEL INTERIOR para poder brindar el servicio de monitoreo y para que la empresa continúe funcionando, las pólizas son las siguientes.

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL.
POLIZA DE VIDA Y ACCIDENTES.

- Se otorga a TELEHISPANA DE SERVICIOS CIA LTDA. El permiso de operación el 20 de junio de 2016 por el plazo de un año.
- Se ha enviado a los técnicos a capacitarse en la ciudad de AMBATO Y QUITO sobre alarmas y sistemas de video.
- Con el fin de renovar el parque automotor y evitar constantes gastos por arreglo y mantenimiento de las motos, se adquiere una motocicleta japonesa marca Yamaha nueva para facilitar los trabajos a los miembros de la Compañía y se trasladen sin contratiempos a atender las emergencias y abaratar los costos de la compañía.
- Se realiza constantemente diligencias con el fin de incrementar clientes al sistema de monitoreo.
- Con el propósito de que exista un buen ambiente de trabajo se realiza en la parte social una cena navideña en el mes de diciembre incentivando al personal y vinculando a los accionistas.

SU SEGURIDAD ESTÁ EN NUESTRAS MANOS

- Durante todo este periodo se ha cumplido satisfactoriamente las obligaciones con trabajadores, entes de control como es el SRI, el IESS, La Superintendencia de Compañías, El Municipio entre otros.
- En cuanto a los Estados Financieros reflejan todos los rubros de gastos para la gestión durante este año 2016.

Por todo lo expuesto debo agradecer la colaboración de trabajadores, accionistas y clientes.

Atentamente



Ilda Aimé Villacres Hidalgo
GERENTE GENERAL